



Golf es Salud



#golfessalud

#golfparatodos

#volvemosajugar

CIRCULAR 026/2021

RANKING SENIOR 2021

SISTEMA DE PUNTUACIONES

CALENDARIO DE PRUEBAS

FECHAS y CAMPOS:

FECHA	COMPETICION	LUGAR
19 de Junio	Puntuable Ranking Senior FGPA 2021	CMG La Llorea
10 de Julio	Puntuable Ranking Senior FGPA 2021	CMG Las Caldas
17 de octubre	Puntuable Ranking Senior FGPA 2021	RCG Castiello
6 y 7 de Noviembre	Campeonato del PA Senior 2021	CMG La Llorea

*El coeficiente de los Puntuables será de 1, mientras que el Campeonato del PA Senior tendrá un coeficiente de 2.

CONDICIONES y PARTICIPACION

Podrán formar parte de **Ranking Senior FGPA 2021**, con las limitaciones que posteriormente se expresan, los jugadores tanto de categoría masculina como femenina, que estén en posesión de la correspondiente **Licencia Federativa** expedida por la **RFEF** en vigor, que cumplan 50 años o más en el año 2021 y que su Hándicap exacto sea como máximo 30,0 para la categoría femenina y 26,4 para la categoría masculina. Asimismo, se permite la inscripción a jugadores con Hándicap superior a los mencionados, pero participarían con los Hp máximos permitidos para estas pruebas. Asimismo, podrán participar en las pruebas del Ranking Senior FGPA jugadores que, cumpliendo los restantes requisitos, su licencia federativa no pertenezca a la FGPA, con derecho a premio en cada una de ellas, pero no podrán formar parte del Ranking, no tendrán acceso al Torneo de Ganadores, ni optarán al premio Ranking Scratch.

El Nº máximo de participantes será de 90 jugadores, repartidas de la siguiente forma:

- Prueba Femenina: 30 jugadoras inscritas de Hándicap más bajo
- Prueba Masculina: 60 jugadores inscritos de Hándicap más bajo

En el caso de que alguna de las dos categorías no se complete, sus plazas quedarán disponibles para la otra categoría.

En el caso de que el número de inscritos sobrepase al señalado para participar, el Comité de la Prueba procederá a la eliminación del exceso de participantes por Hándicap exacto, teniendo en cuenta el porcentaje de participantes femeninos y masculinos inscritos en la prueba. En caso de empate en el puesto de corte, participará quién se haya inscrito antes a la prueba.

El Hándicap a tener en cuenta será el que figure en la Base de Datos RFEF a las 10.00 h del día de cierre de inscripción a cada prueba.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para cada prueba deberán realizarse en la Web de la **FGPA**, vía online previo registro en la misma.

Los Derechos de Inscripción para cada prueba serán de **veinte Euros** (20,00 €) y deberán ser abonados en el Club o Campo donde se celebre la prueba, a excepción del Campeonato del PA Senior que el precio será estipulado en la Circular de dicha competición.

MODALIDAD de JUEGO y CATEGORIAS

La modalidad de juego será Stableford a un total de 18 hoyos por prueba para los Puntuable Ranking Senior y Stroke Play a un total de 36 Hoyos para el Campeonato del PA Senior 2021, estableciéndose las siguientes categorías para el Ranking:

<u>CATEGORIA</u>	<u>HANDICAPS</u>
1ª	Inferior a 14,9
2ª	15,0 a 30,0
Scratch	Inferior a 30,0

A efectos de Ranking Hándicap de 1ª y 2ª categoría, todo jugador que comience en una categoría permanecerá en ésta durante toda la temporada aunque modifique su hándicap.

El jugador que en su primera prueba compitiera con hándicap 30,0 o inferior, podrá seguir compitiendo todo el año aunque en algún momento del mismo su hándicap superara la limitación de 30,0 (Fem) y 26.4 (Mas), pero en este caso lo hará con hándicap limitado a 30,0 y 26.4. Cada jugador puntuará en la categoría a la que pertenezca en la primera prueba que dispute.

COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la misma.

HORARIOS Y SALIDAS

El Comité de Prueba decidirá y confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las pruebas, publicándolos en la Web de la FGPA y en el Tablón de Anuncios de la Competición.

BARRAS DE SALIDA:

Los torneos se jugarán:

- Prueba Femenina: Barras rojas
- Prueba Masculina: Barras amarillas

REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la *RFEG*, las Reglas Locales permanentes de la *FGPA*, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación hándicap, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos teniendo en cuenta la fórmula de juego de la prueba.

En caso de empate entre dos o más jugadores en pruebas scratch, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si el hándicap de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.

NOTAS IMPORTANTES

- **Se aplicarán los protocolos COVID-19 establecidos por la FGPA, así como por las autoridades sanitarias y deportivas, vigentes al momento de celebrarse la competición.**

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor/a comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización. Cada jugador/a debe de ser consciente de su posición en el campo. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

CODIGO DE CONDUCTA

Toda jugadora está obligada por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizada por su incumplimiento.

JUEZ ARBITRO

La FGPA nombrará los Arbitros necesarios, en función del número de participantes.

CLASIFICACIONES

En el mismo día en que finalice la competición, el Comité de Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones, publicándolos en la Web de la FGPA y en el Tablón de Anuncios de la Competición.

PREMIOS

En cada una de las pruebas puntuables la FGPA donará trofeos o material deportivo para el primer/a clasificada de cada categoría y sexo, así como el ganador scratch general.

Al ser una competición hándicap prevalecerá el premio hándicap al scratch.

Además, la FGPA donará un trofeo al ganador del Ranking en cada una de las categorías.

Todos los premios se entregarán en el Torneo de Ganadores.

*Los premios del Campeonato del PA Senior 2021, serán indicados en la circular correspondiente.

SISTEMA DE PUNTUACIONES

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	30	11º	10
2º	26	12º	9
3º	22	13º	8
4º	20	14º	7
5º	18	15º	6
6º	16	16º	5
7º	14	17º	4
8º	13	18º	3
9º	12	19º	2
10º	11	20º	1

En el reparto de puntos, en caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación de un torneo se desempatará por hándicap de juego. Si tienen el mismo hándicap de juego se les concederá la misma puntuación.

A efectos de clasificación para el reparto de puntos no computarán los jugadores que no tengan licencia de la FGPA.

Para establecer el Ranking Final de cada una de las categorías, se tomarán los 3 mejores resultados de puntos obtenidos de todas las pruebas disputadas.

TORNEO DE GANADORES RANKING 1ª Y 2ª CATEGORIA

Una vez finalizadas las pruebas puntuables, se celebrará el **Torneo de Ganadores Ranking Senior FGPA 2021** que disputarán los tres mejores jugadores de cada prueba y categoría de sexo femenino y masculino, además de los 3 primeros clasificados de cada ranking de 1ª y 2ª categoría.

PREMIOS TORNEO DE GANADORES

La FGPA donará trofeos para el ganador y segundo clasificado hándicap del TORNEO DE GANADORES, así como la mejor clasificada dama hándicap de cada categoría.

PREMIO RANKING SCRATCH

Una vez finalizado el Ranking Scratch, el ganador/a del Ranking Senior FGPA 2021 será subvencionado con un máximo de Quinientos Euros (500,00 €), previa justificación de los gastos de Inscripción, Alojamiento y/o Desplazamiento, para el Campeonato de España Senior 2022.

El segundo/a clasificado/a del Ranking Senior FGPA 2021 será subvencionado con un máximo de Doscientos cincuenta Euros (250,00 €), previa justificación de los gastos de Inscripción, Alojamiento y/o Desplazamiento, para el Campeonato de España Senior 2022.

En el caso de que los jugadores subvencionados se retiren sin justificación en el Campeonato de España Senior 2022, perderán el derecho a obtener el importe de la subvención.

El CTSenior FGPA se reserva el derecho a poder modificar la normativa de la presente circular atendiendo a criterios técnicos o de organización.



Borja del Campo
Director Gerente

En Gijón, a 7 de Mayo del 2021